

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES **ADMITIDOS** EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES DE **GRADO** QUE DESEAN REALIZAR ESTUDIOS EN INSTITUCIONES EXTRANJERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON ARREGLO A LAS PREVISIONES DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA171, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 8 DE ABRIL DE 2025

APELLIDOS Y NOMBRE	NIE/NIF	ORDEN DE PRELACIÓN	NOTA MEDIA PONDERADA	CRÉDITOS	EN AC	DIAS DE ESTANCIA PREVIA ERASMUS	CENTRO
ZEGGAF TANJAQUI, SORAYA	XXXX4158D	A	7,3	196	B2	0	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES
ROMERO CUENCA, MARTA	XXXX0600W	A	7,29	93	B2	0	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES
MEZZOUR, MIYA	XXXX8089X	A	6,87	120	B2	0	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SÁNCHEZ CASTRO, ALBERTO	XXXX9204K	A	8,77	120	C1	0	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
TOLEDO VILLAREJO, BLANCA	XXXX5421N	A	6,79	138	B2	0	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
SAMADI, NADA	XXXX5820V	A	7,26	138		0	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN
GALÁN CASTILLO, ALBERTO	XXXX2328F	A	8,39	90		0	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
MORILLAS ROSELL, IGNACIO	XXXX5166J	A	7,77	191	C1	0	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
DELGADO, DANIEL	XXXX8858Y	A	7,03	100	B2	0	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
KALIMAN SCHWARZ, MARTÍN	XXXX42479	A	6,65	72		0	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
DAHANI RAJH, ASMAA	XXXX3745H	A	6,24	72	B1	0	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
BENAISSA AYAD, MOHAMED	XXXX6471P	A	7,65	240		0	FACULTAD DE CIENCIAS
EXPOSITO SILVA, ANA LUCIA	XXXX3518D	A	7,98	114	B2	0	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
MARTINEZ PEÑA, MARINA	XXXX3666A	A	7,81	152		0	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
FERNÁNDEZ PRADO, SOFÍA	XXXX5759N	A	7,67	84	C1	0	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
SÁNCHEZ OLMO, MARTA	XXXX5792V	A	9,08	206	C1	0	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
GÓMEZ GÓMEZ, AINOA	XXXX3662D	A	8,01	150	B2	0	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DOORAKKERS, PUCK	XXXX9564H	A	8,02	84	C1	0	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
MOLINA TEJERINA, ROCÍO	XXXX7694N	A	6,84	84	B1	0	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

EN AC: inglés con acreditación

Las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas, mediante escrito presentado en cualquiera de las oficinas del Registro General de la Universidad de Málaga, en el plazo de diez días naturales a partir del día siguiente al de su publicación.

Málaga, 21 de mayo de 2025

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

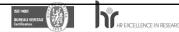
PDC: Enrique Nava Baro

Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales

Resolución 19 de marzo de 2025

(BOJA núm. 57, de 25/03/2025) (BOJA núm. 26, de 06/02/2024)

Código Seguro De Verificación	 396F-5744-6B69P4933-757A	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Nava Baro - Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales	Firmado	22/05/2025 09:34:49	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/396F-5744-6B69P4933-757A			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	 396F-5744-6B69P4933-757A	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Nava Baro - Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales	Firmado	22/05/2025 09:34:49	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/396F-5744-6B69P4933-757A			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			